

QUITO, D.M. 31 de Diciembre del 2010.

Señores

ACCIONISTAS DE BOX TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y SERVICIOS
S. A.
Ciudad.-

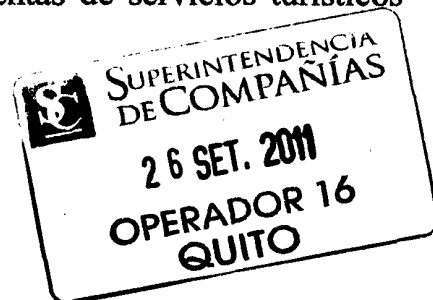
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de BOX TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y SERVICIOS S. A. Me permito poner a su consideración el informe relacionado a los estados de situación y al estado de resultados de BOX TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y SERVICIOS S. A. Correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Es importante indicar que la preparación de los estados financieros es mi responsabilidad como representante legal, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones. y emitir el informe correspondiente de conformidad con el reglamento establecido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, EN RESOLUCIÓN # 92-1-430013 DEL 13 DE Octubre de 1992, en los siguientes aspectos, contenidos en el Artículo 1:

1.1 Mi administración cumplió con sus objetivos previstos para este ejercicio económico, en la reactivación de la empresa para el próximo año económico 2011.

1.2 La empresa cumplió con todas las disposiciones emanadas por la Junta General, como es conseguir clientes para la ventas de servicios turísticos nacionales e internacionales.



1.-3 La información sobre hechos extraordinarios se debió a que se conseguira clientes para los servicios turísticos nacionales e internacionales.

1.4 La situación financiera de la empresa se encuentra estable a pesar de no haber realizado ventas no tuvo que endeudarse.

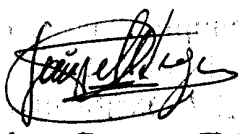
1.-5 Como la empresa no tuvo ventas no genero utilidades. La paralización de la empresa se debió a que se encontraba en etapa de constitución de la empresa. Para poder conseguir clientes para la venta de servicios turísticos nacionales e internacionales.

1.6 Como Gerente y Representante Legal de la compañía, presento la siguiente recomendación a la junta general, como estrategia de ventas para obtener ingresos seria conseguir clientes para la ventas de servicios turísticos nacionales e internacionales.

1.7 Con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor la compañía que presido, debera cumplir los fines que está autorizada para realizar las respectivas ventas.

Espero que para el proximo año mejore la situación y que la compañía BOX TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y SERVICIOS S. A. Pueda cumplir sus objetivos y metas propuestas.

Atentamente.


Jaime Gustavo Tello Vega
Gerente.

